



PORTAL 3 PLANTA 1º B

VIVIENDA	S.ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Vestibulo	5.09 m <sup>2</sup>
Distribuidor	3.60 m <sup>2</sup>
Sal6n-comedor	31.77 m <sup>2</sup>
Cocina	9.00 m <sup>2</sup>
Dormitorio principal	12.64 m <sup>2</sup>
Baño principal	3.96 m <sup>2</sup>
Dormitorio 1	9.00 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	9.32 m <sup>2</sup>
Baño 1	5.02 m <sup>2</sup>
Lavadero/Tendedero	3.23 m <sup>2</sup>

TOTAL SUP. ÚTIL	92.63 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. CONSTRUIDA	108.45 m <sup>2</sup>
TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON PPZC.	123.80 m <sup>2</sup>
SUP. ÚTIL TERRAZA (Anejo)	20.21 m <sup>2</sup>

**NOTAS:**

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior de la vivienda. No incluye solariums, ni terrazas descubiertas (consideradas anejos), ni terrazas y jardines en planta baja (considerados privativos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes sobre rasante.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.

UBICACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

1- LAVADORA  
2- SECADORA